

ASESORÍA PREVENTIVA Y JURÍDICA

Sánchez-Cervera crea una 'boutique' de riesgos laborales



Antonio Sánchez-Cervera.

DIEGO TORRES. Madrid

Acervera Abogados. Desde el pasado mes de febrero, ese es el nuevo nombre del bufete liderado por Antonio Sánchez-Cervera, doctor en Derecho e inspector de trabajo en excedencia, con más de 30 años de experiencia jurídica. Y no se trata de un cambio meramente nominal. La idea del letrado es crear la primera *boutique* dedicada a la asesoría preventiva y jurídica en el ámbito de los riesgos laborales y, en un futuro "no muy lejano", transformar la empresa en una franquicia "al estilo de Legálitas", pero especializada.

Para ello dispone de un equipo de 16 abogados -en el que el director es el único socio- y algo menos que una decena de colaboradores técnicos. Además, Acervera cuenta con una red de despachos asociados a lo largo del territorio nacional formada por ocho bufetes.

Entre los planes a corto plazo de la firma, como asegura el propio Antonio

Cervera, está extender esta red de firmas asociadas para cubrir un espacio más amplio. Baleares sería uno de los primeros lugares en los que recalaría en esta escalada. Pero el proyecto final pasa por constituir una franquicia legal especializada en riesgos laborales.

Acervera presta, y ahí está su ventaja comparativa, servicios en la parte técnica de prevención y jurídicos, estos últimos para el caso de que las empresas sean denunciadas. Según Cervera, este ámbito jurídico tiene un futuro interesante: "Se ha producido un fenómeno de judicialización. Lo que antes podía terminar con una sanción administrativa, ahora acaba habitualmente en la vía penal. Además, las posibles responsabilidades tocan a toda la cadena de mando. A todo esto, hay que sumar la creación de una fiscalía especializada, por lo que las empresas comienzan a tomarse en serio la prevención", afirma.